

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COFLENT CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 07 días del mes de abril del 2016, siendo las 16h40, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Padilla 330 y Nuñez de Vela, Edificio Platinum, Dpto. 4F, se reúnen los socios de COFLENT CIA. LTDA.

Preside la Junta la Ab. Adriana Huidobro Peralta, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía, y actúa como Secretario el señor Jimmy Alexander Barragán Chávez en su calidad de Gerente General.

Los socios presentes y los votos que representan en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTANTE	VOTOS
JUAN CARLOS VIDAL HENAO	JUAN CARLOS ROLLANO ESPINOSA	240
ROBERTO ANTONIO GARCIA CARBONELL	JUAN CARLOS ROLLANO ESPINOSA	360
TOTAL		600

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUTNO UNO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y se pasa a tratar el orden del día.

PUTNO UNO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015.

Después del análisis respectivo, el representante de los socios aprueba dicho informe, el cual se adjunta como expediente de la misma.

Distribuidor exclusivo de:

Visiontech

comealing

**Valvulas
THE AHMED™**

OASIS

Rayner

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, toma la palabra la Eco. Geovanna Loza, quien da lectura a los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por el representante de los socios.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Se pone en consideración de la Junta los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015, que son los siguientes:

Utilidad neta: USD\$ 55.367,99

(-) 15% participación trabajadores: USD\$ 47.062,79

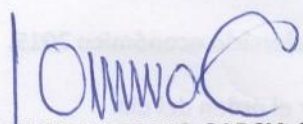
(-) Impuesto a la renta: USD\$ 36.708,98

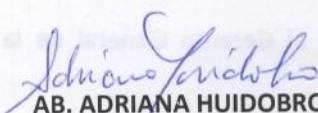
Utilidad a disposición de los socios: USD\$ 36.708,98

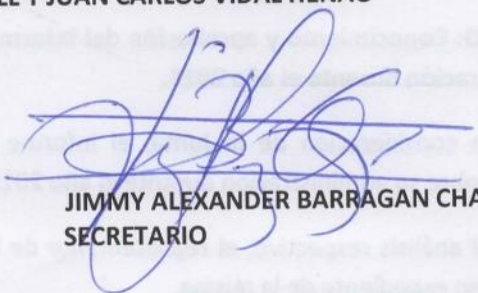
Se propone que las utilidades se acumulen y se registren de esta forma en el balance, moción que ha sido aprobada por el representante de los socios.

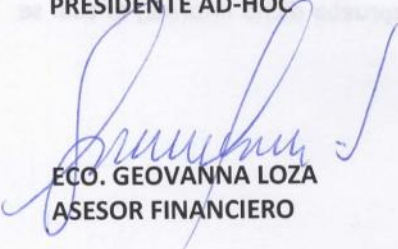
Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 17h00.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los socios, el Presidente Ad-Hoc y Secretario quien certifica.


P/ROBERTO ANTONIO GARCIA CARBONELL Y JUAN CARLOS VIDAL HENAO
JUAN CARLOS ROLLANO ESPINOSA
SOCIOS


AB. ADRIANA HUIDOBRO PERALTA
PRESIDENTE AD-HOC


JIMMY ALEXANDER BARRAGAN CHAVEZ
SECRETARIO


ECO. GEOVANNA LOZA
ASESOR FINANCIERO